



27 - El arrepentimiento por ingresos pasados tanto de dinero lícito como ilícito

Pregunta

¿Qué debe hacer una persona con las ganancias que ha hecho por vender cigarrillos, cuando han sido mezcladas con otras ganancias lícitas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Quien ha hecho negocios con cosas que están prohibidas en el Islam, tales como objetos prohibidos, cigarrillos, etc., mientras conocía las normas sobre ellos, y luego desea arrepentirse, debe dar en caridad todas las ganancias que ha obtenido de ellos. Este será un medio de purificarse y no será contado como haber gastado en la causa de Allah, porque Allah es puro y no acepta sino lo que es puro.

Más adelante, si este dinero se mezcló con otras ganancias, como es el caso de una tienda que vende muchos otros objetos, entonces si puede contabilizar qué cantidad de las ganancias pertenecían a cada cosa, debe hacerlo, con la esperanza de purificar el resto de las ganancias lícitas.

En otras palabras, quien ha ganado dinero a través de medios ilícitos e intenta arrepentirse, debe:

Si no era creyente en el tiempo en que ganó este dinero, no está obligado a reponer algo por eso o a buscar purgar su pecado. Porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no demandó de sus seguidores que purificaran su riqueza después de haberse convertido al Islam. Si era musulmán en el tiempo en que ganó este dinero, y estaba consciente tanto de las normas islámicas como de la prohibición, entonces debe separar el dinero y purificarse”.